



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

493-98

RESOLUCION INTERNA N^o:

Salta, 05 de Noviembre de 1998
Actuación N^o 048/97

VISTO:

La Resolución Interna N^o 759/97, mediante la cual se aprueba el Tribunal Evaluador para el trabajo de Tesis "Factores Socioeconómicos y Desnutrición en Menores de dos Años, Bajo Cobertura del Primer Nivel de Atención de Salta" de la Lic. Mónica Couceiro de Cadena, alumna de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo cuenta con la aprobación del mencionado Tribunal, cumpliendo así lo establecido en el Artículo 22^o del Reglamento de Tesis de las Maestrías, aprobado por Resolución Interna N^o. 478/97.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Fijar fecha de exámen de Tesis de posgrado, de la Lic. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, alumna de la Maestría en Salud Pública, para el día 20 de Noviembre de 1998 a horas 11:00 y constituir el Tribunal Evaluador de la siguiente manera:

Titulares:

- Lic. Mónica María Teresa SACCHI de VAN DAM
- Dra. María Clementina VOJKOVICH
- Dra. María del Carmen MORASSO de AHUMADA

Suplentes:

- Magister Noemí ACRECHE
- C.P.N. Cleto DEL REY

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica, Lic. Mónica Couceiro de Cadena, Miembros Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO